



Educación
Secretaría de Educación Pública



Educación
Secretaría de Educación Pública

PRODUCTOS CONTESTADOS

Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar



**Centros y Escuelas
Educación Básica**



**25 al 29 de agosto de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026**



www.materialeducactivo.gratis



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Presentación

Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

Durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, las agrupaciones de maestros y personal educativo delinearán el propósito y la estructura de las labores pedagógicas para el ciclo lectivo 2025-2026. Esto implica atender dos mecanismos medulares en el día a día de los planteles de educación básica: el Proceso de Mejora Continua (PMC) y la construcción conjunta del Programa Analítico (PA).

Bajo el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, dichos procesos son contextualizados y se implementan a partir de la singularidad de cada comunidad donde se ubica la escuela o el centro.

Para este fin, es indispensable interpretar la realidad de su entorno y las diversas facetas que en este se manifiestan. Dicha labor precisa de la orientación y el seguimiento del personal directivo y de supervisión, en el marco de sus atribuciones correspondientes.

Cabe destacar que una perspectiva externa, profesional y empática permite identificar situaciones y contextos de la escuela que podrían pasar desapercibidos para la agrupación docente.

La labor de investigación, diálogo y reflexión que se sugiere a los grupos en esta Fase Intensiva, se fundamenta en la premisa de que la realidad no es algo inmutable; se encuentra en constante cambio, y las acciones de todos los individuos que participan en ella inciden en su naturaleza y la alteran.

Su participación es crucial para generar, en toda la extensión del término, las condiciones para un diálogo reflexivo y crítico, con el fin de comprender la realidad en la que se desarrolla la práctica docente y aportar a su modificación.

Desde su práctica habitual, faciliten y súpense a los procesos de reflexión de las agrupaciones docentes; aporten a examinar críticamente paradigmas de pensamiento arraigados en prácticas de enseñanza que han perdurado casi sin cambios.

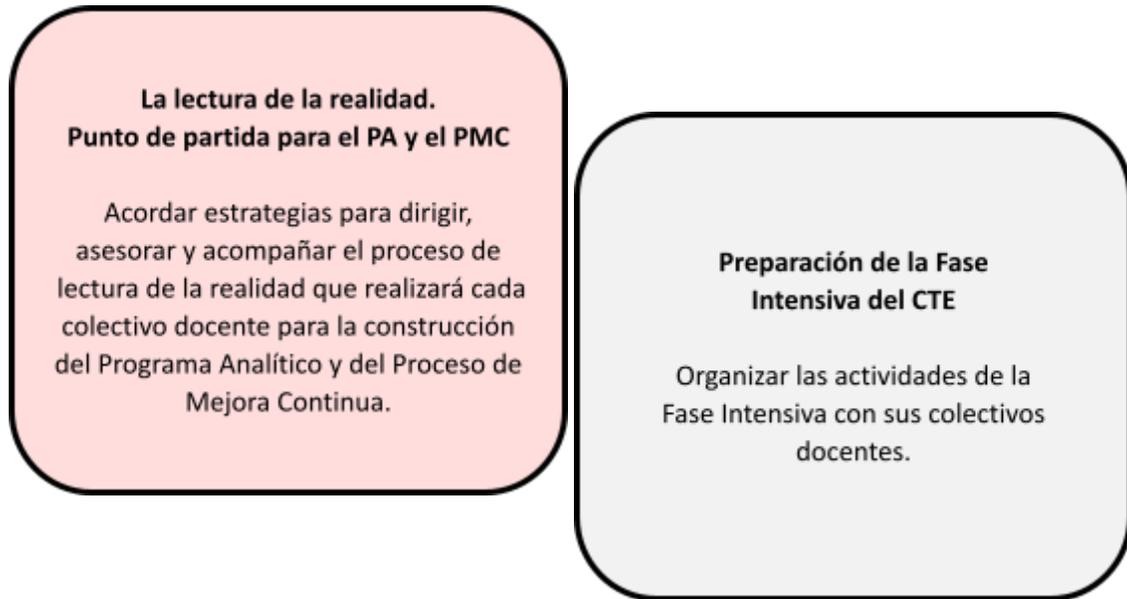
La Nueva Escuela Mexicana aspira a la modificación de la realidad con el fin de que todos los habitantes de nuestra nación gocen de una existencia digna, libre y equitativa.

Educación para la transformación

Agenda de Trabajo

Con la finalidad de apoyar y acompañar el trabajo de sus colectivos docentes en la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) se les propone preparar los siguientes temas:

Temas y propósitos



Para avanzar en la consolidación de los CTE como comunidades de aprendizaje, se les sugiere:

- Disponer el mobiliario de tal manera que permita el diálogo cara a cara de todas y todos los participantes.
- Estar en disposición de escuchar y dialogar con las y los colegas.

Orientaciones

La lectura de la realidad. Punto de partida para el PA y el PMC

Con el comienzo de un nuevo ciclo lectivo, es fundamental valorar los progresos del periodo anterior en lo referente a la consecución de los aprendizajes del alumnado, el fomento de su pensamiento crítico, las conexiones entre la escuela y la comunidad, los objetivos definidos en el Programa de mejora continua, así como los retos y vivencias que surgieron del codiseño del Programa Analítico. Realizar este recuento posibilita no iniciar desde cero, sino, por el contrario, reanudar el trabajo desde el punto en que se detuvo y seguir progresando.

Este examen no debe circunscribirse únicamente a los conocimientos adquiridos por niñas, niños y adolescentes, ni a las tasas de progreso en los objetivos del Programa de mejora continua, ya que eso significaría acotar la perspectiva y pasar por alto una porción significativa de la realidad escolar.

Es esencial que, en cada comienzo de año escolar, se examine nuevamente el contexto para identificar las transformaciones en las condiciones, situaciones o desafíos de la escuela y la comunidad.

En esta Fase Intensiva, las agrupaciones de maestros y personal educativo deliberarán sobre la interpretación de la realidad como base para el codiseño del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua. Por esta razón, estas Directrices buscan que el personal con funciones de supervisión y dirección disponga de instrumentos para asistir a sus equipos en esta labor crítica.

¿Cuál es el motivo para interpretar el contexto en cada ciclo lectivo? Para ayudar a contestar esta interrogante, les recomendamos examinar el video "Problematización de la realidad". Este recurso también se encuentra propuesto en las Orientaciones para los colectivos, de manera que su consulta y análisis les será de utilidad al momento de colaborar con sus docentes y agentes educativos.

Algunos de los conceptos clave del video se ilustran en el siguiente diagrama:

Problematización de la realidad

Se modifica

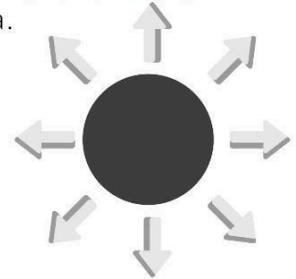
por los sujetos que intervienen en ella:

Niñas, niños y adolescentes, familias, docentes, personal directivo y otros miembros de la comunidad, del contexto nacional e internacional, influyen en la realidad de la escuela con sus pensamientos, acciones y sentimientos.

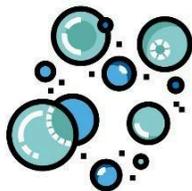
Cambiante

Hay que revisarla continuamente

El inicio de cada ciclo escolar (especialmente la Fase Intensiva del CTE) es un momento propicio para mirarla y analizarla de manera colectiva.



REALIDAD



Está en
movimiento
no es estática



Esquemas de
Pensamiento
renovados

Para leer la realidad de manera crítica, es importante renovar nuestros esquemas de pensamiento. Las ideas preconcebidas o prejuicios que hemos formado a lo largo de nuestra vida (personal y profesional) nos impide ver la realidad en movimiento y los cambios que se van dando a nuestro alrededor. Los planteamientos del Plan de Estudio 2022, en particular los Ejes articuladores, son referentes importantes para problematizar la realidad.

¿Por qué leer la realidad cada ciclo escolar?

Interpretar el contexto al comienzo de cada ciclo lectivo es crucial, ya que nos brinda la oportunidad de identificar los progresos alcanzados, los desafíos que perduran y las transformaciones que han tenido lugar en nuestro plantel y su entorno. La realidad escolar no es inmutable; es dinámica y se ve moldeada por las niñas, niños, adolescentes, sus familias, los educadores, el personal administrativo y el contexto social, cultural y económico, tanto a nivel local como nacional.

Este análisis reflexivo impide que empecemos sin antecedentes y nos facilita continuar la labor desde donde se quedó, consolidando así el Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua a partir de datos vigentes. Adicionalmente, nos facilita advertir qué paradigmas mentales requieren una actualización, descubrir los impedimentos que obstaculizan una percepción nítida de las problemáticas y comprender nuestra propia participación en la edificación y el cambio de dicha realidad.

Dentro de la Nueva Escuela Mexicana, esta práctica no representa una simple evaluación técnica: se trata de una acción de responsabilidad social y profesional para asegurar que nuestras determinaciones didácticas atiendan a los requerimientos auténticos de los estudiantes y aporten a que desarrollen una existencia decorosa, autónoma y equitativa.

El Anexo 1. Algunas consideraciones en torno a la realidad en movimiento y los procesos de la escuela describe más ampliamente los elementos anteriores.

Se sugiere dialogar en torno al acompañamiento que requieren sus colectivos en el proceso de leer la realidad, pueden apoyarse en preguntas como las que se muestran a continuación u otras que ustedes propongan:

- **¿Qué esquemas de pensamiento necesitan renovar (ustedes o sus colectivos) para leer la realidad?**
 - Abandonar las “certezas” o ideas preconcebidas que impiden reconocer que la realidad escolar cambia constantemente.
 - Cuestionar la visión de que el Programa Analítico es una carga administrativa, comprendiendo que su función es contextualizar el Programa Sintético para hacerlo significativo.
 - Superar el trabajo docente individual y aislado, adoptando la perspectiva de comunidad de aprendizaje con responsabilidad compartida.
 - Ampliar la concepción de inclusión, entendiendo que no es solo acceso a la escuela, sino también garantía de una vida digna, acceso a servicios, justicia social y equidad.

- **¿Qué elementos del Plan de Estudio consideran necesario seguir conociendo y profundizando para renovar sus esquemas de pensamiento?**
 - Ejes articuladores, en especial Inclusión, Interculturalidad Crítica, Igualdad de género, Vida saludable, Pensamiento crítico y Apropiación de las culturas.
 - El sentido y finalidad del codiseño del Programa Analítico como ejercicio de autonomía profesional para contextualizar el aprendizaje.
 - La integración curricular y la articulación entre campos formativos para responder al contexto real de la escuela.
 - La visión del docente como agente de transformación social, no solo transmisor de contenidos.

□ **¿Cómo podrían favorecer la reflexión de sus colectivos acerca de su participación en la construcción de la realidad?**

- Generando espacios de diálogo colectivo donde se analicen los cambios del entorno escolar y comunitario, reconociendo el impacto de las acciones de cada integrante.
- Utilizando ejemplos concretos de mejoras o cambios logrados en ciclos anteriores para evidenciar que la participación activa transforma la realidad escolar.
- Promoviendo actividades de problematización de la realidad vinculadas con los Ejes articuladores, para identificar causas y consecuencias de los problemas educativos y sociales.
- Fomentando la co-responsabilidad en la búsqueda de soluciones, asumiendo que todos —docentes, familias, estudiantes y directivos— construimos la realidad día a día.

Asimismo, se les sugiere dialogar en torno a los aspectos que pueden favorecer el acompañamiento que brindarán a sus colectivos en la Fase Intensiva del CTE. A continuación se proponen algunos, pero ustedes pueden considerar otros:

- En este momento de preparación en el que participan directivos y supervisores, es primordial identificar los retos, dudas o inquietudes que podrían surgir con respecto a la lectura de la realidad, el codiseño del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua, y tratar de resolverlas para poder acompañar a sus colectivos en las sesiones de trabajo.
- Uno de los propósitos de la Fase Intensiva del CTE es fortalecer el proceso de lectura crítica de la realidad, por lo que es necesario propiciar condiciones para que los colectivos identifiquen lo que les impide verla, cómo podrían problematizarla, qué esquemas de pensamiento necesitan cuestionarse, cómo reconocer el rol que tienen en los problemas que identifican, entre otros aspectos importantes para este ejercicio.
- El Plan de Estudio 2022, las Orientaciones para el Proceso de Mejora de Continua y en general la propuesta de transformación de la educación de la Nueva Escuela Mexicana, ofrecen un marco para leer críticamente la realidad, por lo que es importante retomar estos referentes al momento de explicar las situaciones o problemas que identifiquen.
- Los procesos que inician los colectivos en la Fase Intensiva requieren tiempo, diálogo, escucha, reflexión, análisis, por lo que es importante generar momentos en colectivo para tener una visión compartida del trabajo que desean realizar en este ciclo escolar,

pero también momentos, en equipo o pequeños grupos, para avanzar en la concreción del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua.

- Es indispensable conocer y estudiar a profundidad las Orientaciones para la Fase Intensiva dirigida a los colectivos docentes y de agentes educativos, lo que permitirá organizar el trabajo y prever algunas inquietudes o dudas que pudieran surgir.

Preparación de la Fase Intensiva del CTE

Las directrices para la etapa intensiva del Consejo Técnico Escolar fueron concebidas con la finalidad de ofrecer una mayor autonomía a las agrupaciones docentes en sus determinaciones sobre los métodos de trabajo para tratar los temas medulares: la interpretación del contexto, la elaboración colaborativa del Programa Analítico y el examen del Proceso de Mejora Continua. Esto, con el objetivo de poder establecer las formas de organización en función de las necesidades de la escuela, y a la vez, disponer del tiempo requerido para las actividades indispensables del inicio del ciclo lectivo y para acoger a las niñas, niños y adolescentes.

En este contexto, es crucial que directivos y supervisores estudien las directrices para la etapa intensiva y resuelvan lo siguiente:

- Las mejores estrategias para promover la reflexión, el diálogo y la toma de decisiones en torno a la lectura de la realidad, el codiseño del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua.
- La organización de las sesiones, el tiempo que destinarán al análisis de cada uno de los temas propuestos y las actividades para su abordaje.
- Los apoyos que requieren para trabajarlos.
- Los asuntos relativos a la preparación del inicio del ciclo escolar 2025 - 2026 que resulten necesarios.
- Otros aspectos que consideren relevantes.

Propuesta de Sesiones para Directivos – Fase Intensiva CTE 2025-2026

Propósito general:

Fortalecer la capacidad del colectivo docente para leer críticamente la realidad escolar, codiseñar el Programa Analítico y consolidar el Proceso de Mejora Continua, tomando decisiones informadas para el inicio del ciclo escolar 2025-2026.

Sesión 1 – Apertura, sentido y lectura de la realidad

Objetivo: Sensibilizar y motivar al colectivo docente sobre la importancia de leer la realidad como punto de partida para la planeación escolar.

Actividades:

1. **Bienvenida y presentación del propósito de la Fase Intensiva.**
 - o Mensaje motivador del directivo.
 - o Presentación breve del enfoque de la Nueva Escuela Mexicana y su relación con la transformación escolar.
2. **Dinámica de activación:** “Mi escuela en movimiento” (cada docente comparte un cambio positivo o reto que haya observado en el último ciclo).
3. **Análisis guiado del video “Problematización de la realidad”** y diálogo sobre el concepto de realidad en movimiento.
4. **Identificación de certezas o ideas preconcebidas** que puedan limitar la visión del colectivo (registro en rotafolio).

Producto esperado: Listado de cambios observados y esquemas de pensamiento a renovar.

Sesión 2 – Profundización en el Plan de Estudio 2022 y Ejes articuladores

Objetivo: Conocer y analizar los elementos del Plan de Estudio necesarios para orientar la lectura de la realidad y la planeación contextualizada.

Actividades:

1. **Lectura y análisis en equipos** de fragmentos del Plan de Estudio 2022 y Ejes articuladores (con énfasis en Inclusión, Interculturalidad crítica y Pensamiento crítico).
2. **Discusión guiada** sobre cómo estos ejes ayudan a identificar problemáticas y oportunidades en el contexto escolar.
3. **Mapa conceptual colectivo** que vincule ejes articuladores con realidades observadas en la escuela.

Producto esperado: Mapa conceptual y acuerdos sobre elementos prioritarios del Plan de Estudio a profundizar.

Sesión 3 – Codiseño del Programa Analítico

Objetivo: Iniciar la contextualización del Programa Sintético en función de la lectura de la realidad escolar.

Actividades:

1. **Explicación breve del propósito del Programa Analítico** y su diferencia con el Programa Sintético.
2. **Trabajo por campos formativos** para identificar contenidos relevantes que respondan a las necesidades del alumnado.
3. **Identificación de proyectos y secuencias didácticas integradoras** que respondan al diagnóstico inicial.

Producto esperado: Avance inicial del Programa Analítico por campos formativos.

Sesión 4 – Revisión y fortalecimiento del Proceso de Mejora Continua (PMC)

Objetivo: Evaluar los avances del PMC del ciclo anterior y establecer nuevas metas.

Actividades:

1. **Análisis del cumplimiento de metas del ciclo pasado** (revisión de evidencias y resultados).
2. **Identificación de retos pendientes** y nuevos desafíos detectados en la lectura de la realidad.
3. **Definición de objetivos y acciones priorizadas** para el nuevo ciclo escolar, considerando tiempos, responsables y recursos.

Producto esperado: Matriz actualizada del PMC con metas y acciones definidas.

Sesión 5 – Organización para el inicio del ciclo escolar

Objetivo: Planificar acciones administrativas, pedagógicas y comunitarias para un arranque ordenado y motivador del ciclo escolar.

Actividades:

1. **Revisión de acuerdos y productos de las sesiones anteriores.**
2. **Planeación del calendario de actividades iniciales** (ceremonias, jornadas de salud, entrega de materiales, actividades diagnósticas, reuniones con familias).
3. **Acuerdo sobre apoyos y recursos necesarios** (materiales, capacitaciones, enlaces con comunidad).
4. **Cierre reflexivo y motivador:** compromiso colectivo de trabajo colaborativo.

Producto esperado: Plan de acción para el inicio del ciclo escolar y compromisos firmados por el colectivo.

Recomendaciones para directivos:

- Mantener disposición al diálogo y escucha activa.
- Garantizar espacios de participación equitativa.

- Respetar los tiempos de cada sesión para cumplir objetivos.
- Dar seguimiento a los acuerdos en los primeros meses del ciclo escolar.

Finalmente, es importante que todas las autoridades escolares tengan presente que:

Las labores que los colectivos docentes y de agentes educativos comienzan en la Fase Intensiva —la lectura de la realidad, el codiseño del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua— no culminan durante esta semana de trabajo, sino que podrán consolidarse en el transcurso de los primeros meses del ciclo escolar.

Las labores que los colectivos docentes y de agentes educativos comienzan en la Fase Intensiva —la lectura de la realidad, el codiseño del Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua— no culminan durante esta semana de trabajo, sino que podrán consolidarse en el transcurso de los primeros meses del ciclo escolar.

Por otra parte, por primera ocasión la SEP diseñó Orientaciones para el CTE en escuelas multigrado; se sugiere que las supervisoras y los supervisores que sesionan con los colectivos de escuelas unitarias, bidocentes y tridocentes, analicen las Orientaciones para esta modalidad educativa, así como los Anexos y recursos específicos.

Supervisoras y Supervisores que realizan el CTE con escuelas multigrado de la zona escolar

Recuerden que:

En la lectura de la realidad que inician en la Fase Intensiva pueden hacer ejercicios a partir de elementos que las escuelas tengan en común, pero es muy importante que cada escuela reconozca sus particularidades para el diseño de sus procesos.

En el codiseño del Programa Analítico, la identificación de contenidos comunes a lo largo de las diferentes Fases o entre Campos formativos, entre otras rutas de integración y articulación de contenidos, puede ser útil, en especial para las escuelas unitarias; esto puede servir para organizar la planeación didáctica integrando a todas y todos los estudiantes en un mismo proyecto o secuencia didáctica.

El Anexo 3 que refiere al Proceso de Mejora Continua ofrece consideraciones para dar flexibilidad, integralidad y territorialidad a cada fase de este Proceso.

Las escuelas unitarias podrían requerir un mayor acompañamiento, por lo que es importante que durante la Fase Intensiva se generen espacios para abordar situaciones específicas.

De igual manera, se sugiere que revisen la información que se presenta a continuación, identifiquen aquellas acciones que se dirigen al nivel educativo en el que laboran y analicen cómo podrían aprovecharlas para favorecer las condiciones de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil

**Jornada de
concientización
sobre la gravedad
del abuso sexual y el
maltrato infantil**



El calendario escolar del ciclo 2025-2026, establece que el 8 de septiembre se realizará la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil: “Te veo, te creo, te cuido”. Esta Jornada surge como una necesidad ante las diferentes formas de violencia que viven niñas, niños y adolescentes, de entre las cuales estas dos manifestaciones son las que tienen efectos más nocivos. Les invitamos a revisar el Anexo incluido en los insumos y a prepararse para participar.

Ejercicios Integradores del Aprendizaje

En el mes de septiembre, la Secretaría de Educación Pública pondrá a disposición de las escuelas de Educación Básica, los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), como herramientas para realizar la evaluación diagnóstica.

Los EIA están diseñados para cada grado escolar, desde preescolar hasta secundaria, estructurados en los Campos Formativos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades y; De lo Humano y lo Comunitario.

Su uso contribuye a la toma de decisiones

pedagógicas y el desarrollo de estrategias didácticas diferenciadas, por parte del colectivo docente.

Los Ejercicios Integradores del Aprendizaje estarán a disposición de todas las maestras y maestros de preescolar, primaria y secundaria. A los colectivos que decidan aplicarlos, se les sugiere consultar el Cartel Informativo. Además, se aplicarán a una muestra de escuelas con representatividad estatal y nacional, las escuelas que forman parte de esta recibirán información a través de sus autoridades educativas.

Adicionalmente, se contará con un curso dirigido a las maestras y los maestros, para el uso de esta herramienta, el cual será ofertado a través de las áreas de Formación Continua en cada entidad federativa.

Los materiales de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje se publicarán en la página electrónica: <https://www.ejerciciosintegradores.sep.gob.mx>

**EJERCICIOS INTEGRADORES DEL
APRENDIZAJE PARA LAS
ALUMNAS Y LOS ALUMNOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA
CICLO ESCOLAR
2025-2026**

Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz



Les invitamos a dar continuidad a las acciones de la Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz. A las escuelas públicas de educación primaria del país, les recordamos que de septiembre de 2025 a marzo de 2026, se realizarán las Jornadas de Salud Escolar en los planteles que no han sido visitados.

En las Jornadas, personal especializado del sector salud que conforma las brigadas, acude a cada escuela a realizar la medición de peso y talla, medición de agudeza visual, revisión de la presencia de caries y

aplicación de flúor; e imparte pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes del plantel.

Para realizar la valoración del estado de salud de niñas, niños y adolescentes, es indispensable contar con el Consentimiento Informado, firmado por la madre, el padre o tutor. Es importante que el personal directivo y docente conozcan el Proyecto Comunitario, para tomar las previsiones necesarias para la realización de la Jornada.

A los planteles que ya realizaron la Jornada de Salud Escolar se les solicita invitar a madres, padres de familia o tutores a fortalecer los hábitos saludables desde casa y seguir las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados, llevando a sus hijas e hijos que requieran atención en alguno o en los tres aspectos de salud valorados, a las instancias respectivas.

En caso de que madres, padres de familia o tutores no cuenten todavía con el Informe de Resultados de sus hijas e hijos, es importante orientarles sobre las vías para acceder a él, para ello pueden consultar la Infografía Entrega de Informe de Resultados de Salud. Sigamos implementando acciones permanentes de promoción de hábitos saludables en nuestras escuelas.

Campaña por la Paz y Contra las Adicciones.

El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz

Se invita a las escuelas secundarias del país a participar en las tres Jornadas Nacionales por la Paz y Contra las Adicciones, a realizarse los días:

- 8 de noviembre de 2025
- 7 de marzo de 2026
- 6 de junio de 2026

En las que se propone llevar a cabo actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas.

Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Beca Universal Rita Cetina



Desde septiembre de 2025 se realizarán Asambleas Informativas en las secundarias públicas del país y, a partir del primer bimestre de 2026 (enero-febrero) en las escuelas públicas de educación primaria.

En las asambleas se brindará información detallada sobre el programa Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" a madres, padres, tutoras y tutores; se explicará el proceso de solicitud a la beca y se guiará en el

registro a través de la plataforma digital.

Es fundamental que madres, padres, tutoras o tutores asistan a las asambleas para que sus hijas, hijos o tutorados tengan la oportunidad de ser beneficiarios de la beca. Para ello, se colocarán carteles en los planteles de educación secundaria y primaria, con la finalidad de que las familias tomen las previsiones necesarias para su asistencia. Les invitamos a conocer el video informativo de este programa.

Insumos

- Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.
- Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1.
- Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.
- Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.
- Video Problematización de la realidad.
- Anexo 1. Algunas consideraciones en torno a la realidad en movimiento y los procesos de la escuela.
- Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. Centros y Escuelas. Educación Básica. Ciclo Escolar 2025- 2026.
- Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. Escuelas Multigrado. Ciclo Escolar 2025 - 2026.

Referencias

- Barrault O. (2006). Lectura de la realidad en la Psicología comunitaria.
<https://apunty.com/doc/lectura-de-la-realidad>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Preparación de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. Directivos y Supervisores. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Secretaría de Educación Pública.

Agosto, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Lista de Grupos por Nivel y Especialidad

A continuación, la lista completa y organizada:

PREESCOLAR

<https://chat.whatsapp.com/DhUjtipLPoL3zoZL3siXYz>

<https://chat.whatsapp.com/EJxxqhMwyzqEeSG243JYv3>

<https://chat.whatsapp.com/DxQKPY1JSXj75rVBZB8tAK>

<https://chat.whatsapp.com/Bg0Uvvc6CVBALadGdbNsqk>

<https://chat.whatsapp.com/LxU3HRm6JB2AtXrsFAOo7f>

<https://chat.whatsapp.com/KX4W4Enr3R14ch28BOgZ8m>

<https://chat.whatsapp.com/D3uOUlxnkPpCyDtCiheibo>

<https://chat.whatsapp.com/Ex1YjhjqFR07hxrPgE6qNp>

<https://chat.whatsapp.com/LZjhF9i3PHAJuyEpURB7cr>

PRIMARIA (por Grado)

*Primer Grado (24-25): *

<https://chat.whatsapp.com/FhdWDf2KJP4GdAwZpYoI24>

<https://chat.whatsapp.com/G5RnYZCVfESE3LOCXxHbdt>

<https://chat.whatsapp.com/INMdTYfGNfrKguA0kGWFdJ>

<https://chat.whatsapp.com/LxhFeF51iHf5NzobT9IrWR>

<https://chat.whatsapp.com/LW0TEeVbGFHHQBivOCcVWQ>

<https://chat.whatsapp.com/KxcbiS1h5Ya3J9KNK16yCz>

<https://chat.whatsapp.com/EmBufZ3fvjV8cz94D5QcO3>

*Segundo Grado (24-25): *

<https://chat.whatsapp.com/EDhiRAMvkg19rmEx9nKP1D>

<https://chat.whatsapp.com/LOdnOb6HWTdGwsJc2d3lee>

<https://chat.whatsapp.com/EIZ0RnJSSHMDskiXY102HS>

<https://chat.whatsapp.com/JbOO8zKbUr20pR8wS1WdAF>

<https://chat.whatsapp.com/JEvSvVOeVpBE6SfXDMFb5D>

<https://chat.whatsapp.com/BcyqsvkhPiF1iuYYOOGrFo>

<https://chat.whatsapp.com/Gb237WiSBNZ8pFVKWi3ruU>

<https://chat.whatsapp.com/Br6RQvv2VhpA704YcPjDQk>

<https://chat.whatsapp.com/JiNM1efUF2N74F58h5tq9A>

*Tercer Grado (24-25): *

<https://chat.whatsapp.com/DrNLzwvb5AI71wBxePaZ6y>

<https://chat.whatsapp.com/FsZucOExyFU0eTghOZfLnN>

<https://chat.whatsapp.com/BQhCawA0cql7Syp3SNe9rd>

<https://chat.whatsapp.com/CZ2ITvGmBFELfNOXjysMbC>

<https://chat.whatsapp.com/LI5qL1FpS2xHKEVD96sHSX>

<https://chat.whatsapp.com/L1quBzzNKP7ISfEsJbHuld>

<https://chat.whatsapp.com/leSL7ApJxKEDALuN1A6of7>

*Cuarto Grado (24-25): *

<https://chat.whatsapp.com/HQrkxZ3ZJFLYkc9RFFTY>

<https://chat.whatsapp.com/Kiw5igPcxfoGe6NpsGzHmQ>

<https://chat.whatsapp.com/JXNRamWq34s6iWmqWvaFHw>

<https://chat.whatsapp.com/Gh1XWxd7FAvCjOqfUQuvuH>

<https://chat.whatsapp.com/HWiFLocn0hK6x3e1KFING8>

<https://chat.whatsapp.com/G0gk6H0NWbJIDJMC3hsi1M>

<https://chat.whatsapp.com/FwaUZr7oEYUL2iUqWbpRsa>

<https://chat.whatsapp.com/E3q8bXTKaBF6HXmLRw9Axl>

*Quinto Grado A: *

<https://chat.whatsapp.com/BbtvnpjIP1D3ThZoEqe0c5>

<https://chat.whatsapp.com/JlmwVgaA8gn3ZSgesWHS7t>

<https://chat.whatsapp.com/LUNvYOn4KelHT7chbvbJcg>

<https://chat.whatsapp.com/HTjHJdGumGqEOu9GygZGBC>

<https://chat.whatsapp.com/HcmNe9lbg8d50J0qOdo0Co>

<https://chat.whatsapp.com/IPuuHAIUg8HFj0e1DfVC6y>

*SEXTO 25-26: *

<https://chat.whatsapp.com/CzpJBIFTiKb01wiyIK1HBv>

<https://chat.whatsapp.com/JTlgsowGfdW3QEmEeYvCTh>

<https://chat.whatsapp.com/EINs0SsnouiD7ZYIGdFh7x>

<https://chat.whatsapp.com/JbAjdepDU2pByD3STqgiYQ>

<https://chat.whatsapp.com/HKjMD89tf7K86HRhmOqfdT>

<https://chat.whatsapp.com/JG6A4O4UY6N5EyxQeh309z>

<https://chat.whatsapp.com/K3itJSjtCFU1ddvviV5oec>

<https://chat.whatsapp.com/EzUbcZCdrOB8iiUeH9883B>

<https://chat.whatsapp.com/DrTpPxhtUvmA6keSbbTJbu>

SECUNDARIA Y TELESECUNDARIA

1ro Secundaria:

<https://chat.whatsapp.com/B8ylCgp1khAES7H6ftG4Py>

<https://chat.whatsapp.com/DXUWQ7UmCk1F5poL4EI40i>

<https://chat.whatsapp.com/lvG7OCe6iZOHshcG8vtWEA>

<https://chat.whatsapp.com/K0iW4mw3zDaArFC0pTzeyC>

<https://chat.whatsapp.com/GXgX2qCl5Th10GMGV2fpes>

25-25 Telesecundaria:

<https://chat.whatsapp.com/IsWiSvTd9V90Nat65BZlrB>

<https://chat.whatsapp.com/L2Phcd4tX72AOCUfqUzBDc>

<https://chat.whatsapp.com/HpvoWjUpd0SBphvhxZiHsZ>